



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Gobernador

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810-2010



Mocoa, 12 de agosto de 2010.

Doctor
SEGUNDO SERVIO QUIROZ HERNANDEZ
Ciudad

*Recibido
agosto 12/2010*

Ref. Aceptación de Renuncia

Atento Saludo:

Me permito comunicarle que por medio de Decreto N° 0193 del 12 de agosto de 2010, le fue aceptada su renuncia al cargo que viene desempeñando como TESORERO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, Código 201, Grado 06

La Administración Departamental "Oportunidades para todos", le agradece por los servicios prestados y desea muchos éxitos en su vida laboral.

Hasta otra oportunidad.

Atentamente,

ANGEL EDUARDO PEREZ
Secretario de Servicios Administrativos Departamental

Proyecto: Lucely Sánchez Ángel.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Gobernador



Decreto No.0193

12 de Agosto de 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 12 de agosto de 2010, el Doctor SEGUNDO SERVIO QUIROZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.123.228 expedida en Mocoa, presenta renuncia del cargo de TESORERO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, Código 201, Grado 06.

Por lo anteriormente expuesto,

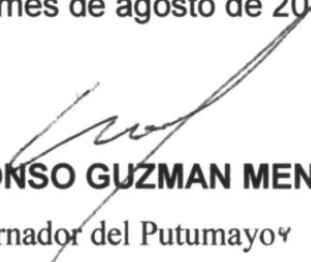
DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia al cargo de TESORERO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, Código 201, Grado 06, presentada por el Doctor SEGUNDO SERVIO QUIROZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.123.228 expedida en Mocoa.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, a los 12 días del mes de agosto de 2010.


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA

Gobernador del Putumayo

Elaboro: Lucelly Sanchez-Auxiliar Activo
Revisó: Carlos Ceron Alvarado-Asesor